ACTA DE APERTURA 40

1. Datos del acta:

ID	431043				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	2-Junio-2023	HORA APERTURA	08:10	HORA FIN	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	El Pyo. Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Subcomisario Ignacia Britez de Moreno				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Oficial 1° INTD Juan Machuca Oficial Ayudante INTD Sebastián Nuñez.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80107939-0	TECHMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	comercial@techmed.com.py
2	80023913-0	SOLUMEDIC S.A.	INFO@SOLUMEDIC.COM

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

TECHMED S.R.L
Tecnologías & Servicios

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD.

Lic. SEBASTIAN NÚÑEZ
Oficial Ayudante Int.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECHMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 354.700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 17/05/2023 a 8/10/2023, 144 días
SOLUMEDIC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 49.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 5.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 31/05/2023 a 8/10/2023, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECHMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	49	1743680	NO
SOLUMEDIC S.A.	17	1744230	NO

El representante de la Firma TECHMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el señor Miguel Angel Aguayo Cantero, con C.I. N° 767.316, deja observaciones de puño y letra que se adjunta y forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

TECHMED S.R.L.
Tecnologías & Servicios

Lic. Judd Machuca
Oficial Primero INTD.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Opto. UOC

Lic. SEBASTIÁN NÚÑEZ
Oficial Ayudante Int.

OBSERVACIONES

EMPRESA: TECHMED SRL

REPRESENTANTE: Miguel A. Aguayo C. C.I. N°: 767316.

Conforme a Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC y en base a información pública de catálogo y manual de uso del Equipo marca EDAN - modelo SA-10 ofertado por la firma SOUMENE S.A. el mismo NO CUMPLE con lo detallado a confirmación:

1- ALMACENAR 30 Estudios o más en memoria interna.
(Según manual de uso) cuenta con memoria FLASH que puede almacenar (1) solo estudio por paciente

2- RANGO de FC: 40 - 300 LPM.
(Según manual de uso) el rango de FC es de: 40 - 240 LPM

3 - GENERAR UN ESTUDIO desde la Grabadora sin conectar a PC.
(Según manual de uso) solo se puede generar (1) nuevo estudio conectandose a la PC.

Lic. SEBASTIAN NUÑEZ
Oficial Ayudante Int.

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

TECHMED S.R.L.
Tecnologías & Servicios
Miguel A. Aguayo C.
C.I. 767316.